



DECLARACION A NUESTROS REPRESENTADOS

Frente a la nota publicada hoy en el diario El Mercurio de Valparaíso, que da cuenta de una “impugnación” de la elección del directorio de la UNCO de Valparaíso por parte del ciudadano Francisco Álvarez (**ex** dirigente de la junta de vecinos 128 “Almendral”, según sentencia del I. Tribunal Electoral Regional causa rol 1897-2019 que anuló su proceso electoral) declaramos lo siguiente:

1. Queremos dejar en claro de manera tajante que la intención de esta declaración no es, ni será en el futuro “electorizar” Municipalmente la discusión, ya que según lo leído era la intención de la nota. Por lo anterior Esta declaración va dirigida a nuestros representados, es decir, los representantes Junta de Vecinos de Valparaíso afiliadas a esta Unión Comunal y sólo como una aclaración necesaria.
2. Que la publicación contiene varios errores partiendo por su titular que da cuenta de una “impugnación” cuando realmente se trata de una reclamación que está en trámite y en donde nos estamos asesorando legalmente por abogados para hacer nuestra defensa.
3. En la nota se cuestiona que muchas juntas de vecinos no se habrían enterado de las elecciones siendo que este proceso electoral que nos eligió como directiva contó con más del doble de participación de dirigentes que los procesos electorales que llevo adelante la comisión electoral que justamente presidió el ciudadano Álvarez el año 2016 y que ni siquiera pudo cumplir con el trámite legal de calificación que en ese año exigía la ley de juntas de vecinos.
4. Que la designación del presidente y de todo el directorio según nuestra ley (19.418) se hace de común acuerdo entre el directorio electo y no por mayoría de votos obtenidos individualmente, pero no obstante y entendiendo la voluntad del electorado, este directorio de manera unánime eligió al dirigente Isaac Alterman como presidente.
5. Que si bien es cierto no se alcanzó el número mínimo de candidatos que establece el estatuto (10), el mismo Ilustrísimo Tribunal Electoral Regional tiene basta jurisprudencia al respecto señalando que esto no es un vicio que altere el normal desarrollo de unas elecciones ya que sólo basta con realizar una elección complementaria para elegir al director suplente que falta.



- 6.** Que las elecciones efectivamente se retrasaron, pero no por voluntad de la organización sino que debido al contexto nacional que ocurrieron a fines de Octubre, pero no así los plazos que legalmente se establecieron originalmente para inscripción de candidatos, los cuales se cumplieron a cabalidad y en la fecha fuera del contexto mencionado anteriormente.

Por último como directorio estamos ad-portas (Marzo) de presentar nuestro plan de trabajo el cual contiene elementos muy interesantes para las Juntas de Vecinos de Valparaíso, como lo son formularios electrónicos para poder hacer trámites de manera más rápida, formulario de acta único para realizar sus procesos electorales de acuerdo a las últimas modificaciones a la ley, estatutos tipo modernos para las Juntas de Vecinos que quieran modificarlos, defensa real de los intereses y respeto a las juntas de vecinos desde autoridades del estado, llámese Municipalidad o Gobierno Central, etc., y que por supuesto contendrá nuestra forma de participación e incidencia en todo el proceso del cambio constitucional que nuestro país atraviesa.

Por tanto no será un reclamo de formas ni una nota periodística lo que busque entorpecer el necesario camino de cambios que nuestros afiliados, que el país y los ciudadanos ya han adoptado y en eso las juntas de vecinos no estarán al margen.

DIRECTORIO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Isaac Alteman carvallo

Presidente UNCO Juntas de Vecinos de Valparaíso

Presidente JV N°111 "Población Miramar y Pacífico Norte"

Mariela Marcos Contreras

Vice Presidenta UNCO Juntas de Vecinos de Valparaíso

Secretaria JV N°9 "Nuevos Horizontes"

Juan Olate Cabezas

Secretario UNCO Juntas de Vecinos de Valparaíso

Secretario JV N°161 "Lomas de Rodelillo"

Elisa Sánchez Silva

Tesorera UNCO Juntas de Vecinos de Valparaíso

Presidenta JV N°136A "Batalla de Placilla"

Eduardo Cueto Núñez

Director UNCO Juntas de Vecinos de Valparaíso

Presidente JV N°79 "Cordillera parte Baja"

Valparaíso, 12 febrero 2020.